

INFORME DE LOS PROCESOS DE GESTION DE CENTROS DE PRÁCTICAS E INSCRIPCION DE ESTUDIANTES

AÑO 2015

Introducción:

La responsabilidad del armado de la oferta de Centros de Prácticas para los estudiantes de los Talleres II, III y IV es de la Cátedra de Talleres de Práctica Pre-profesional. Sin embargo, en el ejercicio de esa responsabilidad se conjuga un proceso de construcción que se ve atravesado por la compleja interacción de las expectativas, intereses y criterios que los distintos actores – docentes, estudiantes e instituciones - ponen en juego. La valoración del producto final por parte de los distintos actores dependerá de cuan reflejada se vea en la oferta de Centros esas expectativas, criterios e intereses.

Diversos elementos deben hacerse presentes en esa oferta: accesibilidad y diversidad geográfica; ofertas variadas de horarios; heterogeneidad de campos temáticos; representatividad de diversos espacios profesionales de actuación, lo que constituye un desafío de articulación interinstitucional, de tejido de redes y relaciones institucionales, evaluación y adecuación de propuestas, valoración de escenarios y contextos políticos, y reconocimiento de los distintos actores que van a tensionar en la construcción de la oferta de instituciones que operaran como centros de práctica pre profesional de los estudiantes.

Nos interesa en este informe dar cuenta no sólo de los muy buenos resultados cuantitativos alcanzados, sino del proceso de trabajo, con la expectativa que su visibilidad permita a todos los actores interesados revisar supuestos y producir aportes que mejoren el desarrollo de este complejo proceso.

De la multiactorialidad a la complejidad de cada momento

Principales actores intervinientes:

- Gestión de la carrera
- Instituciones / referentes

- Docentes de taller / JTP
- Estudiantes

Como en cualquier análisis de coyuntura, o como en todo campo de intervención complejo, cada uno de estos actores tiene intereses de sector que no necesariamente se contradicen entre si pero que tensionan el proceso de construcción de la práctica. Todos se manifiestan, todos deben atenderse, todos entran en una situación de negociación y por lo tanto de conflicto, pero no podrá ninguno en forma pura imponerse!!

1° momento - Contactos con los centros – construcción de las propuestas: (actores centrales de este acto – área institucional e instituciones y referentes) / tiempo: todo el año, pero centralmente de noviembre a febrero

- Los centros que llegaron a presentar propuestas en condición de ser centros de práctica fueron 242 (90, 79, 73 respectivamente)
- Los centros que llegaron a la oferta entre taller II, III y IV – 213 (78 / 68 / 67 respectivamente)
- Los centros que efectivamente van a ser centros de práctica serán 184 (68 / 52 / 64 respetivamente)
- Por lo menos un 20 % más de consultas que no llegan a sustanciarse en propuestas, aproximadamente 50 – 292

O sea que trabajando sobre casi 300 instituciones, solo 184 se sustancian en centros de práctica! 63 %

¿Que implican estos números?

- Aproximadamente 400 entrevistas institucionales, ya que en muchos casos se deben realizar hasta 2 o 3 encuentros para consolidar la propuesta. Muchas de ellas en provincia de Buenos Aires y en horarios institucionales clásicos.
- Una dinámica comprometida de referentes que dedican tiempo a las entrevistas, acuerdos institucionales, generación de propuestas y aumento de trabajo por simple convicción y a reconocimiento de la UBA de su tarea de referente.
- Horas de comunicaciones vía mail, teléfono, sistematización de datos y reuniones de equipo, sobre todo en los meses de noviembre, diciembre, enero y febrero!!
- Atención a los diversas y cuantiosas demandas específicas de las instituciones en relación a convenios, notas, actas acuerdos, presentaciones institucionales, seguros, etc, etc.

2º momento – construcción de la oferta en las comisiones de aula: (actores centrales de este acto – área institucional y docentes) – tiempo: fin de febrero – marzo

Los docentes de taller II, III y IV con años de experiencia en las aulas de los prácticos – 31 en total, eligen como conformar sus comisiones, primando diversos criterios tanto temáticos, regionales, etc., sobre una estimación numérica de cantidad de estudiantes. Esos son los centros que van a la oferta. Acá ya hay una cantidad de centros que habiendo trabajado una propuesta, y habiendo generado las condiciones institucionales para ser centros de práctica, ya quedan fuera de las posibilidades.

3º momento – las 3 llamadas de SIU: (actores centrales de este acto – área institucional y sistemas y estudiantes) – tiempo: marzo

Cada centro pasa a ser un código, y en cada llamado se actualiza la propuesta según lo que ya se haya elegido. ¿Qué implica este momento?

- El centro que se completa, aunque hablemos con las referentes, en términos generales, ya se cerró!!! Ya no es posible sumarle estudiantes por fuera del acuerdo realizado
- En cada llamado, sobre todo en el primero, habrá muchos estudiantes no asignados, ya que el número de cada centro es pequeño (de 2 a 4 mayoritariamente)
- Implica la respuesta personalizada a muchos estudiantes que plantean dudas... de las más diversas!

4º momento – las instancias presenciales: (actores centrales de este acto – área institucional y estudiantes) – tiempo: fin de febrero y marzo

Evaluando la instancia colectiva que se venía desarrollando, y viendo que la resolución de las necesidades de cada estudiante es individual a través de la vacante, se resolvió modificar la forma ya que a través de la atención individual, las posibilidades de escucha son mejores.

De todas formas, observamos lo mismo que los estudiantes, y las esperas fueron muy largas, además de no tener claridad de que vacantes se iban a desocupar. Ante esto ya estamos pensando un dispositivo donde tendremos comunicación previa con los que llegan a la presencial para chequear, necesidad, las vacantes que se liberan, etc. etc.

1. Aspectos cualitativos del proceso:

1.1 Del proceso de selección de centros

Retomando lo señalado en informes de años anteriores, la inscripción de estudiantes dentro del Área de Prácticas pre-profesionales es el resultado de un proceso de trabajo que comienza gradualmente en el mes de mayo, una vez finalizado el período previo de inscripción, y alcanza su mayor intensidad entre los meses de septiembre y marzo. Las fechas en que comienza la inscripción propiamente dicha, con la asignación de centros a comisiones (15 al 18 de febrero aproximadamente), obliga a incluir el período de vacaciones en el mes de enero como un mes de trabajo.

El proceso de trabajo de selección de las instituciones que operan como centros de práctica de los estudiantes de Trabajo Social, puede ser sintetizado en 3 situaciones diferentes.

1. Las instituciones que se contactan por primera vez con potencial para ser centro de prácticas de los estudiantes.
2. Las instituciones que son centros de práctica en un determinado nivel y pueden seguir estando en la oferta de ese Nivel.
3. Las instituciones que son centros de práctica en un determinado nivel y promueven la continuidad de los estudiantes en otro nivel.

Para el caso de las instituciones nuevas se utilizan diversos recursos para llegar a ellas:

- Datos de archivo de años anteriores, instituciones y organizaciones que con anterioridad funcionaban como centros de práctica,
- Base de datos de distintos organismos
- Convocatoria a través de la Dirección de la Carrera de Trabajo Social/UBA.
- Aportes de docentes, estudiantes, referentes y agrupaciones estudiantiles.
- Instituciones y organizaciones autoconvocadas, o derivadas por otras instituciones.
- Apelaciones a las propias redes laborales y personales de los miembros del área institucional.

Una vez establecido el contacto con las instituciones comienza un proceso de diálogo cuyo contenido central es: a) la indagación sobre cuales son las prácticas institucionales cotidianas de la institución-organización; b) la delimitación del campo de actuación de los

estudiantes, teniendo en cuenta su factibilidad y sustentabilidad, y c) la presentación de las características de las prácticas en el marco de la Carrera de Trabajo Social/UBA.¹

En el pasaje desde el proceso de diálogo a la efectiva concreción de una propuesta de trabajo se ponen en juego una serie de criterios a saber:

- La institución/organización debe contar con al menos un profesional Trabajador Social que actúe como Referente y acompañe el proceso de práctica de los/as estudiantes
- La consistencia de la propuesta, como resultado de un equilibrio entre: días de funcionamiento de las actividades sugeridas/ días en que se espera a los estudiantes; cantidad de alumnos solicitados/cantidad de referentes/amplitud de la propuesta de trabajo; espacios de trabajo a iniciarse junto con los estudiantes/ espacios que ya se vienen trabajando; existencia de población participante / espacios a crear y población a convocar; viabilidad política; rol del profesional trabajador social en el desarrollo de la propuesta.
- La sustentabilidad de la práctica de los estudiantes durante el ciclo lectivo teniendo alternativas de acción en la institución/organización a la propuesta inicialmente presentada.
- Los objetivos de trabajo y contenido de la propuesta acordes con el nivel solicitado.

El diálogo se concreta en una propuesta de trabajo que contiene los siguientes elementos: a) breve presentación de la institución/organización; b) en el caso que correspondiese, una breve descripción del programa o del proyecto; c) descripción de la propuesta en la que participarán los estudiantes que incluya el objeto de trabajo, el/los objetivos y actividades a realizar por los estudiantes (todo lo detallada que sea posible); d) la aclaración de si contarán con supervisiones, participación en reuniones de equipo, asambleas, ateneos, etc; e) requisitos específicos que se pretenda de los estudiantes que se integren a la institución/organización; f) el día y el horario de la práctica y la cantidad de alumnos máximo esperado.

El proceso de construcción de una propuesta en el caso de las instituciones que ya son centros de práctica está fuertemente condicionado por los procesos de evaluación que realicen los estudiantes, los docentes, y los referentes institucionales. Del resultado de esta evaluación, dependerá la continuidad o no de las instituciones como centros de práctica – tanto en el mismo nivel en que se vienen desempeñando como en otro nivel. A partir del consenso en esta evaluación, o a partir de la atención puesta en los disensos que se presentan en las evaluaciones de los actores, se acuerdan con las instituciones las condiciones y propuestas de trabajo.

¹Para más información se sugiere recurrir al documento de presentación de las prácticas.

El proceso de evaluación de los centros de prácticas existentes, supone, para el equipo del Área Institucional, un fuerte trabajo durante los meses de octubre a diciembre, que implica revisar el diseño de instrumentos de recolección de datos, la recolección misma de los datos junto a los diversos actores, la triangulación y análisis de los datos, la identificación de nudos críticos y, en aquellos casos que se evalúe meritorio, la puesta en juego de acciones de gestión en post de recordar nuevas condiciones de funcionamiento de los centros. Para la construcción de la plataforma de propuestas de centros de prácticas 2015, el equipo del Área Institucional, puso en juego seis instrumentos de recolección de datos autoadministrado por 438 sujetos evaluadores (referentes institucionales, estudiantes y docentes de 146 centros de prácticas).

Los criterios de continuidad de los procesos de práctica son:

- Que el proceso de práctica anterior tenga una evaluación positiva por parte de los tres actores: estudiantes, referentes, docentes. En caso de no existir consenso, el resultado de la decisión será producto de un diálogo entre las partes en pos de comprender criterios de ponderación de cada uno de ellos.
- Que los responsables elaboren una propuesta adecuada a los objetivos del nuevo Nivel de Taller de Práctica que asumirán.
- Que rectifiquen o ratifiquen los datos formales (día – hora- cantidad de alumnos nuevos y en continuidad) que aceptan en la práctica.

Producto de este proceso descripto, estaban disponibles para el Taller II un total de 260 vacantes (sobrepasando en 68, las efectivamente tomadas), para el Taller III 217 vacantes (sobrepasando en 33, las efectivamente tomadas), y para el Taller IV 183 vacantes (sobrepasando en 35, las efectivamente tomadas).

TABLA 1: Estudiantes asignados y vacantes sin tomar según nivel. Año 2015.

Niveles	Estudiantes asignados	Vacantes sin tomar
Nivel II	192	68
Nivel III	184	33
Nivel IV	148	35

FUENTE: Elaboración propia en base a datos del SIU.

1.2 Integración de los Niveles II –III. Continuidad de las instituciones

Un párrafo aparte merece el proceso de integración de los Niveles II –III.

En este cuarto año de integración, existen un cúmulo de instituciones que transitaron dicha integración y que van recordando nuevos ciclos.

Para este año, los resultados, leídos en clave de número de instituciones y número de vacantes que integraron la práctica de los estudiantes de Taller II y III, han sido muy satisfactorio.

TABLA 2: Continuidad de estudiantes en la Integración de los Niveles II – III Año 2011 - 2012 - 2014

Año	Nº de estudiantes al cierre del año	Nº de instituciones	Centros cerrados	Cantidad de estudiantes a reasignar
Taller II 2011	156	40	14 (35 %)	54 (34%)
Taller II 2012	172	44	6 (13 %)	20 (11%)
Taller II 2013	197	41	6 (14 %)	13 (6,5%)
Taller II 2014	210	47	4 (8,5%)	8 (3,80%)

FUENTE: Elaboración propia en base a datos del SIU.

2. Resultados cuantitativos del proceso de inscripción:

Distribución de estudiantes en centros:

TABLA 3: Cantidad de estudiantes y Centros por nivel. Año 2015

Nivel	Estudiantes	Centros	Promedio de estudiantes por centro
Nivel II	192	68	2,82
Nivel III	184	52	3,54
Nivel IV	148	64	2,31
Total	524	184	2,85

FUENTE: Elaboración propia en base a datos del SIU.

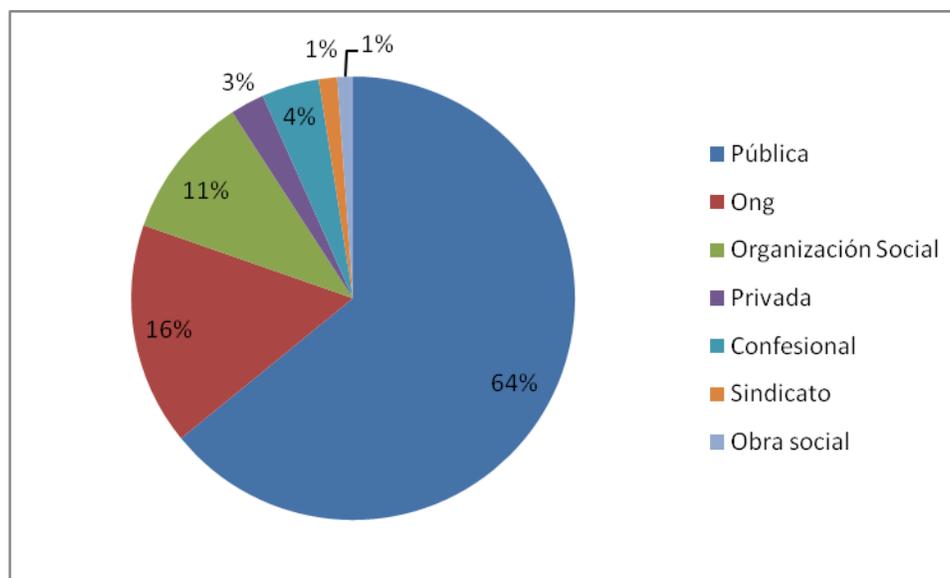
Vacantes tomadas distribuidas en distintos tipo de Instituciones:

TABLA 4: Cantidad de vacantes asignadas por nivel según tipo de institución. Año 2015

Tipo de Institución	Nivel II	Nivel III	Nivel IV	Totales
Pública	119	115	102	336
Ong	28	22	35	85
Organización Social	16	39	0	55
Privada	13	0	0	13
Confesional	9	5	8	22
Sindicato	7	0	0	7
Obra social	0	3	3	6
Total	192	184	148	524

FUENTE: Elaboración propia en base a datos del SIU.

GRAFICO 1: Distribución de vacantes asignadas según tipo de institución. Año 2015



FUENTE: Elaboración propia en base a datos del SIU.

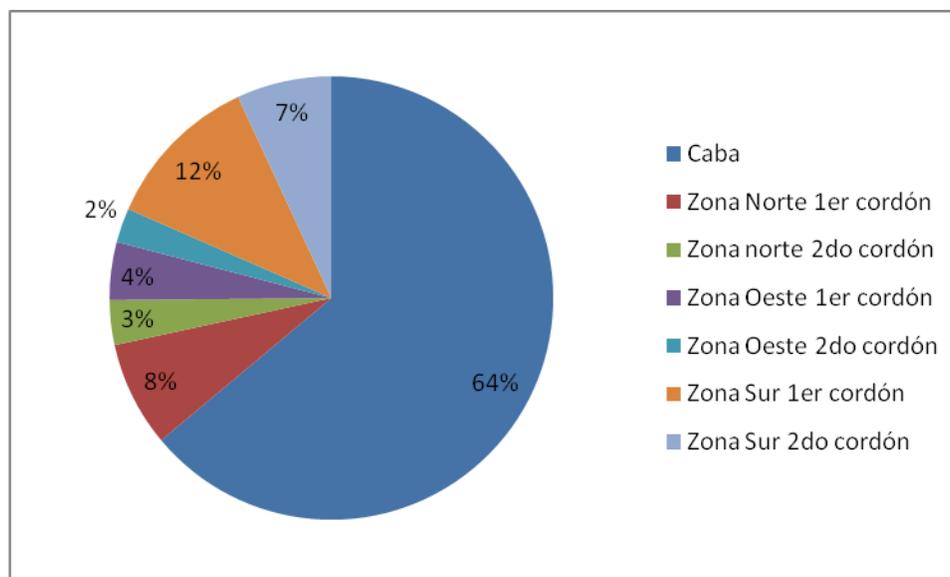
Distribución geográfica de las vacantes tomadas:

TABLA 5: Cantidad de vacantes asignadas por nivel según zona geográfica. Año 2015

Zona geográfica	Nivel II	Nivel III	Nivel IV	Totales
Caba	114	109	112	333
Zona Norte 1er cordón	13	18	10	40
Zona norte 2do cordón	14	0	3	17
Zona Oeste 1er cordón	8	12	2	22
Zona Oeste 2do cordón	4	0	9	13
Zona Sur 1er cordón	30	26	4	60
Zona Sur 2do cordón	9	19	8	36
Total	192	184	148	521

FUENTE: Elaboración propia en base a datos del SIU.

GRAFICO 2: Distribución de vacantes asignadas según zona geográfica. Año 2015



FUENTE: Elaboración propia en base a datos del SIU.

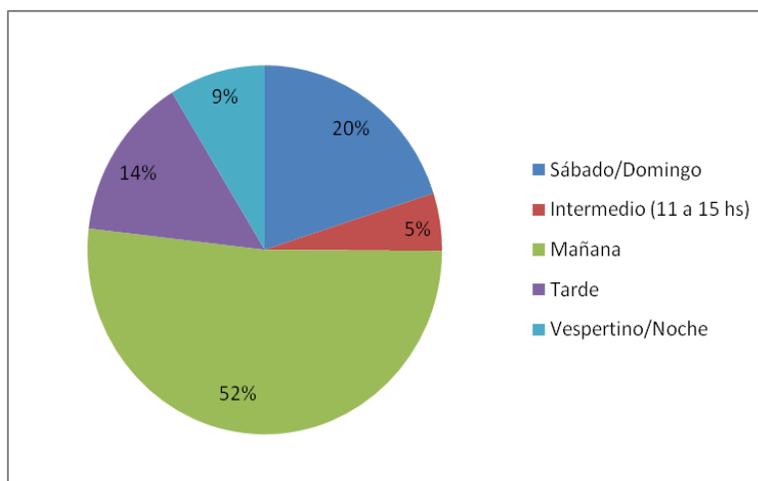
Bandas Horarias de las vacantes tomadas:

TABLA 6: Cantidad de vacantes asignadas por nivel según distribución horaria. Año 2015

Distribución horaria	Nivel II	Nivel III	Nivel IV	Totales
Sábado/Domingo	33	51	20	103
Intermedio (11 a 15 hs)	7	10	11	26
Mañana	101	83	90	266
Tarde	27	37	16	74
Vespertino/Noche	24	13	11	45
Totales	192	184	148	514

FUENTE: Elaboración propia en base a datos del SIU.

GRAFICO 3: Distribución de vacantes asignadas según banda horaria. Año 2015



FUENTE: Elaboración propia en base a datos del SIU.

Áreas Temáticas en vacantes tomadas:

TABLA 7: Cantidad de vacantes asignadas por nivel según área temática. Año 2015

Temática	Nivel II	Nivel III	Nivel IV	Totales
Adolescentes (*)	10	5	7	22
Inclusión	3	17	21	41
Consumo de sustancias	19	5	4	28

Derechos humanos	0	6	0	6
Economía social	5	0	0	5
Educación especial	9	0	0	9
Educación no formal	3	33	0	36
Educación formal	6	5	8	19
Empleo	10	9	0	19
Género	10	13	9	32
Justicia	4	10	15	29
Medio ambiente	4	4	1	9
Migraciones	7	0	6	13
Niñez (*)	19	11	13	43
Políticas culturales	13	0	0	13
Salud	37	37	43	118
Salud mental	12	11	10	33
Situación de calle	11	0	5	16
Tercera edad (*)	7	12	3	22
Vivienda	3	6	3	12
Total	192	184	148	524

(*) propuestas de hogares convivenciales; abordajes vinculados a la atención como sujetos víctimas de violencia familiar y dispositivos de inclusión social transversales a distintas problemáticas

FUENTE: Elaboración propia en base a datos del SIU.

3. Consideraciones finales

El proceso de inscripción de este año 2015 puede ser considerado muy bueno tanto por los resultados numéricos de estudiantes asignados a centros de prácticas en los llamados a inscripción que realiza la facultad como en las instancias presenciales de inscripción direccionadas por la Cátedra.

Algunas cuestiones nos parece importante tratar de comprender en el corto plazo:

- La concentración del pedido de vacantes localizadas en la CABA, en desmedro de propuestas de muy buena calidad pero localizadas en el conurbano bonaerense.
- El conocimiento sobre el perfil socio laboral de los estudiantes entendiendo que este es un aspecto clave al momento de la elección de los centros de práctica.
- La comprensión de los motivos que llevan a los estudiantes asignados a presentarse en instancias posteriores de inscripción (incluso comenzado el trabajo en aula) a cambiar su selección de centro, en tanto que esa modificación impacta en las

relaciones con las instituciones cuando su expectativa de contar con estudiantes se ve modificada en el camino.

Este año se modificó la instancia de inscripción de Taller III (proponiendo espacios diferenciados para estudiantes de continuidad cuyo centro había cerrado, y para estudiantes nuevos) y las instancias presenciales de los otros dos niveles (proponiendo espacios individuales), estos cambios fueron positivos, pero aún hace falta mejorar los dispositivos (por ejemplo en relación a los tiempos de espera).

También se reforzaron las estrategias de relación post proceso de inscripción con las instituciones, poniendo especial atención a los casos en que el trabajo que la institución realizó en el armado de las propuestas no se vea reflejado después en la inscripción de los estudiantes.

Por último reiteramos lo señalado al inicio del informe en el sentido que entendemos que el armado de la oferta de centros, los criterios de selección y la dinámica del proceso es responsabilidad de la Cátedra de Talleres, expresado primeramente en el Área Institucional. Sin embargo, los resultados del proceso anual de práctica de los estudiantes (valorado en función de los objetivos propuestos para cada uno de los niveles) dependerá no sólo del proceso de construcción de la oferta, sino del interjuego posible y efectivo entre el espacio del aula, el espacio de la práctica, y la capacidad/voluntad de los actores en comprometerse con ese proceso.

Abril 2015
Equipo del Área Institucional